Guayaquil, 16 de Marzo o del 2.004

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.003 DE LA COMPAÑÍA " INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA, LTDA."

En mi calidad de Gerente General, Administrador y Representante Legal de la Compatifa." INDUSTRIAL ARROCERA BEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA. " procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.003 encuadrado a la resolución #92-1-4-3-0013

El mismo que está a disposición de los señores socios en el que consta el Balance General, y suexos, para que los mismos puedas ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Sectos.

- Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Ley de Compañías.
- En el presente ejercicio económico no existe movimiento en el Estado de Perdides y Gamancias porque la compañía se encuentra inactiva hasta los actuales momentos
- El Balance General que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, porque la misma se encuentra Inactiva hasta la presente fecha.

Muy stentamente.

Industrial Arrecera del Literal Induica Cia. Ltda.

rto Washington Ratera Garce GERENTE GENERAL

COUNTROLL

Guayaquil, 16 de marzo de 2004

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.

Declaración Juramentada

Yo, Alberte Washington Rosero Garcés, en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la compañía INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA., quien declara ser de Nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil Casado, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad, el mismo que sobre la gravedad del Juramento expone:

Que la compañía INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA. CIA. LTDA, a la fecha de aprobación del Balance General por parte de la Junta de Socios, no es contratista del estado ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo lo que puedo Declarar en honor a la verdad.

Muy Atentamente

Alberto Washington Rosero Garces Cedula Identidad # 0903015444

Expediente #20149

